

Garantizadas condiciones en Cuba para referendo constitucional



La Habana, 22 feb (PL-RHC) Jóvenes formados en la Universidad de las Ciencias Informáticas garantizan el sistema de gestión e información del proceso electoral en Cuba, un software que recopilará los datos de la votación del domingo, informó este viernes la televisión cubana.

De acuerdo con el reporte televisivo, a través del mencionado sistema informático se podrán realizar cuatro partes durante el día, los cuales darán una idea con inmediatez de cómo se desarrollan las votaciones desde el municipio hasta la nación.

Asimismo, se informó que de cara al referendo de la nueva carta magna el software fue actualizado con el objetivo de adaptarlo al tipo de elecciones constitucionales que posee otros requerimientos funcionales desde el punto de vista informático con respecto a las elecciones que tradicionalmente se hacen en la isla.

El sitio web elecciones.cu posee información actualizada sobre el referendo constitucional del 24 de febrero, mientras fue creada una aplicación para las redes sociales para aclarar inquietudes a la población sobre el referido proceso, señala la nota.

Esta semana la Comisión Nacional Electoral manifestó satisfacción con los resultados de la prueba dinámica realizada el domingo último previa a las votaciones, pues el ejercicio se realizó con efectividad y en la mayoría de los colegios electorales estuvo la documentación necesaria.

La nueva ley de leyes que se será refrendada en dos días es el resultado de un amplio proceso de consulta popular en los barrios, centros laborales y estudio, además del exterior, desarrollado desde el 13 de Agosto hasta el 15 de Noviembre con la participación de casi nueve millones de personas.

Producto de ese ejercicio salieron unas 780 mil propuestas, incluyendo las emitidas por residentes en el exterior, convertidas después de su análisis y procesamiento en nueve mil 600 propuestas tipo, la mitad de ellas incorporadas a la carta magna.

La nueva Constitución de la nación caribeña sustituirá a la vigente de 1976, y fue aprobada el 22 de diciembre último en la Asamblea Nacional del Poder Popular durante el segundo período ordinario de sesiones de la IX Legislatura.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/184255-garantizadas-condiciones-en-cuba-para-referendo-constitucional>



Radio Habana Cuba